



València a 13 de junio de 2020

CIRCULAR Nº 17 / 2020

ASUNTO: AUTONÓMICO POR EDADES

Estimados amigos,

Convocamos estos campeonatos y dada la situación especial provocada por el Covid-19 se desarrollarán con reglamentación y medidas extraordinarias y bajo un Protocolo Covid-19 FACV cuyo cumplimiento es obligatorio.

DATOS DEL TORNEO:

Días de juego:	27 (sub-8 y sub-10) y 28 (sub-12 y sub-18), de junio de 2020
Horario:	9:15h recepción jugadores protocolo Covid-19 FACV. Rondas, de 10:30 a 13:30 horas y de 15:15 a 17:30 horas.
Organiza:	FACV
Colaboran:	C.E. Els Voltors
Local de juego:	Salón Santa Creu. Av. Les Moles, s/n, 46650 Canals, València
Ritmo de juego:	10 minutos por jugador +3 segundos / jugada
Categorías:	Sub-8, Sub-10, Sub-12 y Sub-18
Sistema de juego:	Ligas grupos de 6 y suizo en las 3 últimas rondas.
Tolerancia:	Caída de bandera.
Inscripción:	Hasta el 22 de junio, inclusive.
Evaluación ELO:	No

Sistema de juego:

- Las 5 primeras rondas se formarán dos grupos de 6 jugadores y disputarán una liga. Los impares según ranking formarán el grupo A y los pares el grupo B.
- Las tres últimas rondas, todos los jugadores de ambos grupos se unen en un suizo respetando en él los emparejamientos y puntuaciones de la fase previa.



Horario de juego aproximado:

- 9:15h: Recepción de jugadores y tutores para el control del protocolo covid-19.
- De 10:30h a 13:30h se jugarán las 5 primeras rondas.
- De 13:30 a 15:00h descanso / comida.
- De 15:15h a 17:30h de jugarán las 3 últimas rondas.
- 17:30h entrega de premios de forma individual y sin público

INSCRIPCIÓN:

Hasta el **22 de junio de 2020**

Lugar: la oficina Web de la FACV <http://www.facv.org/oficina-web>

Cuota de inscripción: **gratuita**

Los inscritos tienen la obligación de comprobar los listados que se publicarán en el enlace de la aplicación hasta el día 23 de junio, siendo el día 24 de junio hasta las 13:00h el límite para hacer reclamaciones telefónicas a la FACV. Una vez cerrado este plazo se podrían admitir inscripciones hasta completar las plazas ofertadas para cada edad.

Dada la situación excepcional provocada por el Covid-19, el desarrollo de la Final es limitada a un número reducido de participantes y se establece de la siguiente forma:

- Clasifican el primer y segundo deportista de la general de cada una de las tres finales provinciales (6 en total).
- Clasifican las mejores jugadoras femeninas de la general cuando no hayan ocupado plaza conforme el apartado anterior y de cada una de las tres finales provinciales.
- Los mejores ELOs de jugadores, hasta completar 12 participantes.

Los jugadores del Anexo I tienen la obligación de confirmar a la FACV su participación en el torneo. A los Campeones/as de cada categoría de Alicante, Castellón y Valencia se les abonarán los gastos por desplazamiento, según lo dispuesto por la FACV para estas competiciones.

Todos los deportistas del campeonato tendrán la comida pagada por la organización en el lugar previsto para ello (el propio salón Santa Creu) siempre y cuando informen previamente que se quedan a comer. Es posible que el acompañante pueda reservar su comida en el mismo local (fecha límite para reservas el jueves 25 de junio). En la web se publicará el menú y el precio para acompañantes.



PREMIOS:

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Trofeo a la mejor jugadora clasificada de cada categoría (acumulable).

Los Campeones/as autonómicos/as así como las primeras clasificadas femeninas se clasificarán para los respectivos Campeonatos de España, en representación de la Comunidad Valenciana y en las condiciones que marque el convenio de colaboración entre la FEDA y la FACV para el año 2020.

En caso de que el Campeón/a ya estuviera clasificado para el campeonato de España por la Copa de Campeones Infantil, se clasificará como Campeón/a Autonómico y los derechos de plaza de la Copa de Campeones pasan al subcampeón/a autonómico, en las condiciones del convenio entre la FEDA y la FACV para el año 2020.

PARTICIPACIÓN:

Pueden inscribirse jugadores con licencia FACV 2020 y que no hayan tenido licencia en otra Comunidad este año.

Las categorías Sub-14 y Sub-16 se disputan en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, por lo que los jugadores de estas edades que quieran participar lo harán en la categoría Sub-18.

Categorías por Edades:

- Categoría Sub 8: Nacidos/as año 2012 y posteriores.
- Categoría Sub 10: Nacidos/as año 2011 y 2010.
- Categoría Sub 12: Nacidos/as año 2009 y 2009.
- Categoría Sub 18: Nacidos/as año 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

Dependiendo del número de jugadores inscritos en cada categoría, podría alterarse el número de rondas, ritmo, sistema de juego o agruparse algunas categorías para poder realizar la competición con un número mínimo de jugadores.

DESEMPATES:

- Suizo: (1) Resultado Particular (2) Bucholtz FIDE –peor (3) Bucholtz FIDE total (4) Sonnenborn-berger (5) Elo medio de los oponentes.
- Liga: (1) Resultado particular (2) Mayor cantidad de Victorias (3) Sonneborn-Berger (4) Sistema Koya.

DELEGADOS:

No se acreditarán delegados dada la limitación de acceso a la sala de juego.



OTRAS CONSIDERACIONES:

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- c. Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:
 - i. A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV.
 - ii. A todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de los dos días siguientes a la ronda su retirada podrá ser sancionado y deberá pagar el triple de su inscripción en el siguiente torneo individual de la FACV.
- d. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
- e. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
- f. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.
- g. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV (<https://www.facv.org/aviso-legal>)
- h. Los emparejamientos de este Campeonato se realizarán con Swiss-manager.
- i. La FACV designará un Coordinador y un Responsable Médico dentro de las medidas del protocolo FACV Covid-19 y ambos estarán presentes en el torneo. Sus directrices e instrucciones serán de obligado cumplimiento para jugadores y acompañantes.

PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del “Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

Fdo.: José A. Polop Morales

Secretario General FACV